

•56115



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "ANIMAL DE JUGUETE CON MOVIMIENTO", a favor de VILLAR Y HENRIQUES, S.L., domiciliada en SANTIAGO DE COMPOSTELA, Rua del Villar, n.º 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un animal de juguete provisto de partes móviles dispuestas de modo que emite sonidos en combinación con movimientos de boca y manos.

- Para este fin el modelo se caracteriza porque comprende
5. un cuerpo representativo de un animal que tiene el hocico oscilante en un plano esencialmente vertical y provisto de un saliente que se apoya sobre un tope asociado, previsto en otra pieza oscilante que forma la parte delantera del cuerpo del animal y tiene una porción enfrentada con una parte fija de dicho cuerpo
  10. de modo que al moverse con respecto de ella acciona a un dispositivo productor de sonidos.



Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización preferida que se cita a título de ejemplo no restrictivo.

5. En los dibujos:

La figura 1 es una sección alzada, y la figura 2 una perspectiva del juguete.

10. En el ejemplo ilustrado el juguete está constituido por la figura caprichosa de un perro en posición sentada sobre sus patas traseras y con el cuerpo erguido; sus manos está extendidas hacia delante sobresaliendo algo del cuerpo. Aunque en la siguiente descripción se hace referencia únicamente al perro ilustrado, es de entender que el modelo también podrá ser aplicado a otros animales, aunque no estén en la posición idéntica a la representada.

15. Las patas 10 del animal constituyen la base del juguete, y en el interior de su cuerpo 11 están alojados los mecanismos que le dan el movimiento.

20. La parte delantera del cuerpo y de la cabeza hasta debajo de los ojos presenta una abertura 12 en la que ajusta una pieza 13 cuya forma exterior es complementaria del pecho del animal y forma su mandíbula inferior 14. La parte delantera de esta pieza presenta una protuberancia 15 moldeada de modo que constituye las manos del animal, dispuestas a continuación de relieves laterales 16 del cuerpo, los cuales constituyen las patas delanteras.

25. La pieza 13 ajusta en disposición móvil en la abertura 12 descrita, y puede oscilar alrededor de un eje 17 fijo al cuerpo, de forma que apretando las manos del animal, el pecho de éste se hunde y la mandíbula inferior baja en actitud de abrir la boca.

30. Para dar más realismo a este movimiento el hocico del perro



13

15

5. está constituido por una pieza 18 oscilante en un plano vertical y articulada en 19 dentro de la cabeza. Cerca del punto de articulación 19 presenta un saliente 20 que se prolonga hacia abajo hasta cerca del extremo superior de la pieza 13 y ésta está provista en este lugar de un saliente 21 que queda situado detrás del saliente 20 de modo que normalmente el primero se apoya sobre el segundo en posición cerrada de la boca del perro.

10. De ello se desprende que al apretar hacia detrás las manos del perro, los movimientos ya descritos de la pieza 13 determinan, mediante los salientes 20,21, la oscilación hacia arriba del hocico.

15. Por otra parte, la pieza 13 tiene, dentro del cuerpo, una prolongación 22 que queda situada a cierta distancia del lomo 23, y en uno de estos elementos está fijada una perilla 24 provista de una lengüeta 25 u otro instrumento sonoro adecuado. Durante los movimientos indicados la perilla es comprimida y aflojada de modo que produce los sonidos simultáneamente con los movimientos de la boca.

20. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Animal de juguete con movimiento, caracterizado porque comprende un cuerpo representativo de un animal que tiene el hocice oscilante en un plano esencialmente vertical y provisto de un saliente que se apoya en un tope asociado, previsto en otra pieza oscilante que forma la parte delantera del cuerpo del animal y tiene una porción enfrentada con una parte fija de dicho cuerpo de modo que al moverse con respecto de ella acciona a un
10. dispositivo productor de sonidos montado entre ambos elementos.

2. Animal según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha pieza oscilante presenta una protuberancia que constituye las manos o patas delanteras del animal.

15. 3. Animal de juguete con movimiento.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 SEP. 1956

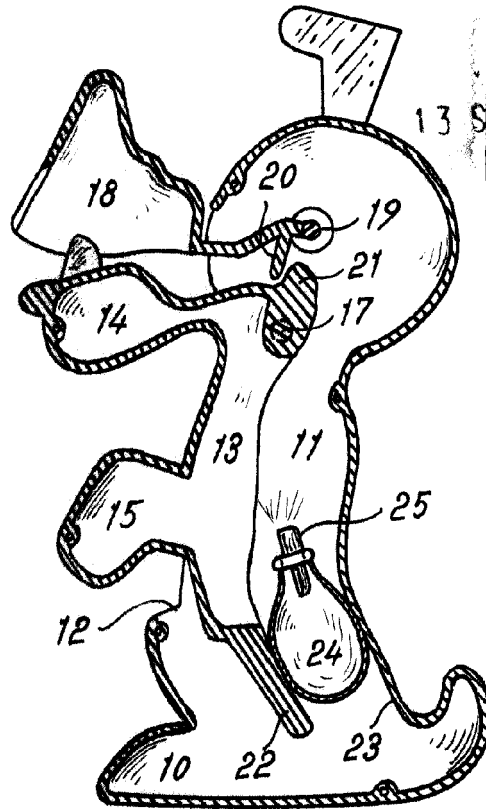
VILLAR Y HENRIQUES, S.L.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

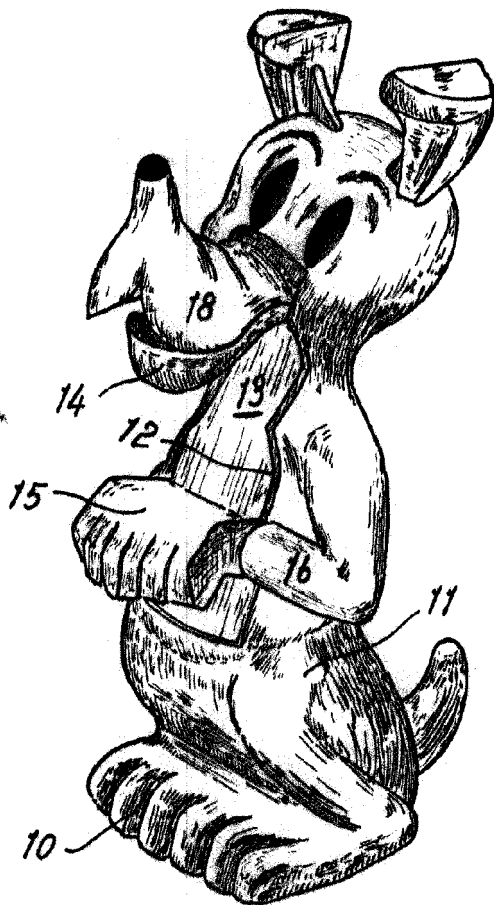
o/ad.

Fig. 1



56115

Fig. 2



Madrid, 13 SEP. 1956  
Jaime Isern

p.p.